

SOLICITUD GENERAL

SOLICITANTE

Nombre y apellidos/Razón social					NIF/CIF/ Pasaporte		
<input type="text"/>					<input type="text"/>		
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Municipio	CP	Provincia		País			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>			
Teléfono	Teléfono móvil	Correo electrónico					
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>					

REPRESENTANTE¹

Nombre y apellidos					NIF/CIF/ Pasaporte		
<input type="text"/>					<input type="text"/>		
<input type="checkbox"/> Aporta autorización <input type="checkbox"/> Declara responsablemente que dispone de autorización							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Municipio	CP	Provincia		País			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>			

QUIERO RECIBIR NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS RELACIONADAS CON ESTA SOLICITUD² Sí No

Teléfono móvil	Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>

EXPONGO:

SOLICITO:

Tarragona,de..... 20...

Al Departamento de

El/la jefe/a del Registro

Documentación aportada:

-
-
-
-

Firma

1 y 2 (ver reverso)

IL. SR. ALCALDE DE L'AJUNTAMENT DE TARRAGONA

CONSULTA DE DOCUMENTOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES

- No autorizo al Ayuntamiento de Tarragona a consultar y verificar, mediante las plataformas habilitadas por las diferentes administraciones públicas, los datos disponibles en otras administraciones públicas como medio alternativo a la presentación de los correspondientes documentos que las acreditan y que son imprescindibles para la resolución de esta tramitación.

CONSENTIMIENTO Y DEBER DE INFORMAR A LOS INTERESADOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

He sido informado que esta entidad tratará y guardará los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

Información básica sobre protección de datos

Responsable:	Ayuntamiento de Tarragona.
Finalidad:	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta entidad.
Destinatarios:	Se cederán datos, si procede, a otras administraciones públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos:	Acceso, limitación, rectificación, oposición, portabilidad y supresión. Se podrán ejercer mediante solicitud correspondiente en esta misma entidad.
Conservación de los datos:	Almacenamos los datos durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será aplicable lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

- Doy mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompañan puedan ser utilizadas para el envío de información de interés general.

Información básica sobre protección de datos

Responsable:	Ayuntamiento de Tarragona.
Finalidad principal:	Informar sobre las actividades que se realizan del Ayuntamiento de Tarragona.
Legitimación:	Consentimiento.
Destinatarios:	Se cederán datos, si procede, a otras administraciones públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos:	Acceso, limitación, rectificación, oposición, portabilidad y supresión. Se podrán ejercer mediante solicitud correspondiente en esta misma entidad.

- 1) Habrá que justificar la autorización del representado si es necesaria. De acuerdo con el que dispone el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, habrá que acreditar la representación para presentar solicitudes, declaraciones responsables o comunicaciones previas, así como para interponer recursos, desistir de acciones o renunciar a derechos. Por los actos de simple trámite la representación se presume y no hay que presentar la autorización. Para autorizar la representación se puede hacer un apoderamiento electrónico en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Tarragona/Catálogo de Trámites, si bien será admitido cualquier otro medio válido en derecho como pueden ser, entre otros, poder notarial o documento privado firmado por el representado, junto con copia de su DNI, a favor del representante. En caso de que se declare responsablemente que se dispone de la autorización, esta podrá ser requerida en cualquier momento del procedimiento.
- 2) Las personas jurídicas, profesionales colegiados, entidades sin personalidad jurídica y los empleados públicos están obligados a recibir las notificaciones por medios electrónicos. El acceso a las notificaciones se podrá hacer en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Tarragona, bien mediante la introducción de una contraseña desechable que se enviará al correo electrónico indicado en la solicitud, o bien mediante certificado electrónico reconocido, en caso de disponer de él. Para conocer de la existencia de una notificación a su nombre depositada en la Sede electrónica municipal recibirá un aviso SMS y un correo electrónico a la dirección indicada en la solicitud. La notificación por medios electrónicos se considerará rechazada si, transcurridos 10 días desde su depósito en la Sede electrónica, no se ha accedido. En este caso el trámite se tendrá por efectuado y el procedimiento continuará. El hecho de no recibir el aviso no impedirá que la notificación se considere practicada. El consentimiento para recibir notificaciones por medios electrónicos es válido a efectos jurídicos para todas las que se puedan derivar de esta solicitud mientras no se manifieste, si el interesado es persona física, la voluntad de recibirlas en papel (art. 41 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).